



**El futuro
es de todos**

Agencia de
Renovación
del Territorio

20196100014833

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20196100014833
Fecha: 09-04-2019 10:40:17

MEMORANDO

PARA: Nazly Tatiana Pinzón Ramírez
Subdirectora de Contratación

DE: Coordinador del GIT de Financiera

ASUNTO: Respuestas a observaciones a la CONVOCATORIA PUBLICA No. 008 de 2019

Respetada doctora:

En atención al asunto de la referencia, a continuación, damos respuesta detallada a la observación presentada por el oferente:

Oferente:

CLARA L. GUZMÁN TOVAR

Observación:

1. A la fecha de cierre (16 de abril de 2019) ya ha pasado la fecha límite para la Renovación del RUP según el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que el periodo en el cual los proponentes deberán presentar su renovación, esto es, a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año, razón por lo que solicitamos a la entidad validar los indicadores financieros con base en la información contenida en el RUP a corte de 31 de diciembre de 2018.

Respuesta:

EI PA-FCP, reitera a los oferentes que, para el cálculo de los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional el proponente debe cumplir con los indicadores con base en la información contenida en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017

Atentamente,

German Elías Romero Cruz
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboro: W Mon

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia

www.renovacionterritorio.gov.co



**El futuro
es de todos**

**Agencia de
Renovación
del Territorio**

20196100015603

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20196100015603
Fecha: 12-04-2019 10:46:05

MEMORANDO

PARA: Nazly Tatiana Pinzón Ramírez
Subdirectora de Contratación

DE: Coordinador del GIT de Financiera

ASUNTO: Respuestas a observaciones a la CONVOCATORIA PUBLICA No. 008 de 2019

Respetada doctora:

En atención al asunto de la referencia, a continuación, damos respuesta detallada a la observación presentada por el oferente:

Oferente:

Andrés Giovanni Prieto Rojas
Applus
ENERGY & INDUSTRY DIVISION

Observación:

Solicitamos cordialmente se atiendan las siguientes observaciones:

1. Solicitamos se puedan acreditar los indicadores financieros con los estados con corte a 31/12/2018

Respuesta:

EI PA-FCP, reitera a los oferentes que, para el cálculo de los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional el proponente debe cumplir con los indicadores con base en la información contenida en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017

Atentamente,

German Elías Romero Cruz
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboro: W Mon

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia

www.renovacionterritorio.gov.co